

La Mesa de la Asamblea, en su reunión del día 27 de septiembre de 2021, ha acordado lo siguiente respecto a los asuntos que se señalan:

PREGUNTAS DE RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

Expte: PCOC 562(XII)/21 RGEP 13990

Autor/Grupo: Sr. Delgado Orgaz (GPMM).

Destinatario: Gobierno ante la Comisión de Familia, Juventud y Política Social.

Objeto: Se pregunta cómo piensa el Gobierno reducir los tiempos en la lista de espera para recibir ayudas a la Dependencia en la Comunidad.

Acuerdo: La Mesa, en virtud de lo previsto por el artículo 49.1.c) del Reglamento de la Asamblea, acuerda su no admisión a trámite por advertir incorrección en la denominación de la Comisión a la que va dirigida, en los términos literales en los que está formulada la iniciativa, y su devolución al señor Diputado autor de la misma por si estimara oportuno presentar una nueva iniciativa en los términos prescritos reglamentariamente.

Expte: PCOC 563(XII)/21 RGEP 13991

Autor/Grupo: Sr. Delgado Orgaz (GPMM).

Destinatario: Gobierno ante la Comisión de Familia, Juventud y Política Social.

Objeto: Se pregunta cómo piensa el Gobierno mejorar el sistema de percepción de la RMI en la Comunidad.

Acuerdo: La Mesa, en virtud de lo previsto por el artículo 49.1.c) del Reglamento de la Asamblea, acuerda su no admisión a trámite por advertir incorrección en la denominación de la Comisión a la que va dirigida, en los términos literales en los que está formulada la iniciativa, y su devolución al señor Diputado autor de la misma por si estimara oportuno presentar una nueva iniciativa en los términos prescritos reglamentariamente.

Expte: PCOC 564(XII)/21 RGEP 13992

Autor/Grupo: Sr. Delgado Orgaz (GPMM).

Destinatario: Gobierno ante la Comisión de Familia, Juventud y Política Social.

Objeto: Plan del Gobierno para cambiar el modelo residencial en la Comunidad y mejorar los recursos destinados a mayores.

Acuerdo: La Mesa, en virtud de lo previsto por el artículo 49.1.c) del Reglamento de la Asamblea, acuerda su no admisión a trámite por advertir incorrección en la denominación de la Comisión a la que va dirigida, en los términos literales en los que está formulada la iniciativa, y su devolución al señor Diputado autor de la misma por si estimara oportuno presentar una nueva iniciativa en los términos prescritos reglamentariamente.

Expte: PCOC 565(XII)/21 RGEP 13994

Autor/Grupo: Sr. Delgado Orgaz (GPMM).

Destinatario: Gobierno ante la Comisión de Familia, Juventud y Política Social.

Objeto: Se pregunta en qué consiste el nuevo Acuerdo Marco de plazas públicas para residencias de mayores mencionado por la Consejera en Comisión.

Acuerdo: La Mesa, en virtud de lo previsto por el artículo 49.1.c) del Reglamento de la Asamblea, acuerda su no admisión a trámite por advertir incorrección en la denominación de la Comisión a la que va dirigida, en los términos literales en los que está formulada la iniciativa, y su devolución al señor Diputado autor de la misma por si estimara oportuno presentar una nueva iniciativa en los términos prescritos reglamentariamente.

Expte: PCOC 566(XII)/21 RGEP 13995

Autor/Grupo: Sr. Delgado Orgaz (GPMM).

Destinatario: Gobierno ante la Comisión de Familia, Juventud y Política Social.

Objeto: Se pregunta cómo valora el Gobierno la expulsión de una residente decidida de forma unilateral por la residencia "Los Nogales" el pasado mes de agosto.

Acuerdo: La Mesa, en virtud de lo previsto por el artículo 49.1.c) del Reglamento de la Asamblea, acuerda su no admisión a trámite por advertir incorrección en la denominación de la Comisión a la que va dirigida, en los términos literales en los que está formulada la iniciativa, y su devolución al señor Diputado autor de la misma por si estimara oportuno presentar una nueva iniciativa en los términos prescritos reglamentariamente.

Expte: PCOC 567(XII)/21 RGEP 13996

Autor/Grupo: Sr. Delgado Orgaz (GPMM).

Destinatario: Gobierno ante la Comisión de Familia, Juventud y Política Social.

Objeto: Centros residenciales de mayores que considera el Gobierno que están sujetos a la Ley 11/2003 en lo referente al acceso, permanencia y cese en la utilización del Servicio.

Acuerdo: La Mesa, en virtud de lo previsto por el artículo 49.1.c) del Reglamento de la Asamblea, acuerda su no admisión a trámite por advertir incorrección en la denominación de la Comisión a la que va dirigida, en los términos literales en los que está formulada la iniciativa, y su devolución al señor Diputado autor de la misma por si estimara oportuno presentar una nueva iniciativa en los términos prescritos reglamentariamente.

Madrid, 27 de septiembre de 2021

LA PRESIDENTA,

ILMO. SR. D. EMILIO DELGADO ORGAZ